



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de mayo de 2026

Sres.

**Comisión Nacional de Valores (CNV)**  
**Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (BYMA)**  
**A3 Mercados S.A. (A3)**

Presente

**RE: Hecho Relevante. Cronograma de Pago de Dividendos.**

De nuestra consideración:

Se informa a los Señores Accionistas de Banco BBVA Argentina S.A. (el "Banco") que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 28 de abril de 2026, la autorización de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del Banco Central de la República Argentina (el "BCRA") obtenida el 15 de mayo pasado y la reunión de Directorio celebrada en el día de la fecha, se aprobó el pago de un dividendo en efectivo por la suma de \$ 69.011.025.123. Los dividendos serían abonados en 3 cuotas mensuales, iguales y no acumulables conforme el cronograma que se detalla a continuación:

<b>AÑO 2026</b>			
<b>Nro. Cuota</b>	<b>Fecha de Corte</b>	<b>Fecha de Pago</b>	<b>Pesos</b>
1	8 de Junio	11 de Junio	\$ 23.003.675.041
2	1 de Julio	6 de Julio	\$ 23.003.675.041
3	3 de Agosto	6 de Agosto	\$ 23.003.675.041

(1) Los montos de cada cuota corresponden al 3754,41 % del capital social que asciende a la suma de \$ 612.710.079.

En cada oportunidad que se resuelva el pago del dividendo se emitirá el correspondiente aviso de pago, informándose nuevamente en el mismo: i) el monto a ser pagado a los accionistas; ii) el monto por acción; y iii) si el dividendo a pagar está sujeto a algún tipo de retención impositiva.

Asimismo, en la misma fecha, se publica el aviso correspondiente al pago del dividendo relativo a la Cuota Nro. 1.

**BANCO BBVA ARGENTINA S.A.**

Eduardo González Correas  
Responsable de Relaciones con el Mercado